



COLEGIO DEL LIBERTADOR A-810

“Desde 1982 educando en valores”

6 de Abril 2020

Estimadas Familias:

Ante todo esperamos que se encuentren bien y que puedan transitar este complicado momento de la mejor manera posible.

Es nuestro deseo contactarnos con Ustedes para establecer por esta vía un puente de comunicación que nos permita mantenerlos informados y a la vez, lograr que nuestra Comunidad Educativa se pueda retroalimentar con palabras de acompañamiento y esperanza.

Desde lo Pedagógico, estamos trabajando infatigablemente. La mayoría de nosotros tenemos en nuestras cabezas la representación de un sistema educativo totalmente diferente, con la imagen del Maestro o del Profesor en el pizarrón y los alumnos interactuando con ellos en el aula. Hoy la realidad nos impone un modelo distinto. Todo esto que estamos viviendo desde lo educativo, también es nuevo para nosotros, si bien la Educación a Distancia es una realidad que ya tiene varios años, y las nuevas tecnologías desempeñan un papel fundamental en la vida escolar de hoy, en nuestro caso y en el de nuestros alumnos, ambas cumplían un papel secundario, anexo, como un recurso y no como una vía única y excluyente para poder enseñar y aprender. En el modelo al que estamos acostumbrados, la realidad pasa por el contacto, por el intercambio, y en el caso de nuestra comunidad en especial, por los afectos.

Les pedimos acompañamiento y paciencia. Sepan que Directivos y Docentes de nuestro Colegio estamos trabajando intensamente para que las cosas salgan bien. Seguimos a diario evaluando la implementación de nuevos recursos y estamos buscando medios para optimizar nuestra tarea. Muchas familias y especialmente los chicos, nos están haciendo saber que las cosas están saliendo bien. Eso nos da energía y nos arenga para seguir trabajando con entusiasmo.

Desde lo Administrativo, estamos analizando todas las situaciones que la realidad de hoy nos impone. Hemos decidido lo siguiente:

La **cuota de materiales** es un importe anual que la Institución prorratea en el transcurso de 10 meses. Las compras del primer cuatrimestre ya han sido realizadas, pero debido a la grave situación económica que se atraviesa, hemos decidido no cobrar el mencionado arancel hasta tanto se retomen las clases presenciales. Por lo expuesto, el importe que ha sido incluido en la cuota de abril, será descontado.

El arancel correspondiente la actividad **Natación**, no está relacionado sólo al uso de las instalaciones del natatorio, sino al proyecto educativo completo dentro del que también está incluido el salario de los coordinadores, docentes y auxiliares de cada turno. No obstante, la Institución ha decidido dejar de percibirlo en la cuota de abril del 2020, y asumir los costos hasta que se retome el inicio de las clases presenciales.

Emergencias médicas: los sucesivos decretos emanados del Poder Ejecutivo establecieron que las prestaciones de salud constituyen servicios esenciales. En reunión del Consejo Consultivo de Enseñanza Privada con el Ministro de Educación de la Ciudad de Bs. As. y la Directora Gral. de Educación de Gestión Privada se aclaró cuáles eran los servicios que no se brindan durante la cuarentena y cuales continúan, aclarándose entre ellos los Seguros y la Asistencia

Médica. No obstante, la Institución está evaluando en profundidad el tema y será respondido a la brevedad posible.

Merienda: Los días del mes de marzo en los que no se ha prestado el servicio, se computarán como saldo a favor en el próximo mes.

Para finalizar, los invitamos a comunicarse con nosotros, analizaremos cada inquietud en particular, y siempre van a hallar respuestas y acompañamiento.

Les enviamos un abrazo virtual muy grande, poniéndonos a vuestra entera disposición, ya todos tienen las direcciones de correo para contactarnos por cuestiones técnicas, dudas, o simplemente para charlar y como les expresamos en otras vías de mensaje: lo que hoy nos angustia y nos preocupa, pasará.

Afectuosamente,

Dirección Institucional - Dirección General - Administración General
admcolegiolibertador@gmail.com